



Abuchean a Enrique Alfaro

Durante la entrega de Programas Integrales de Bienestar, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, fue víctima de rechiflas y abucheos durante un mitin del presidente López Obrador en Puerto Vallarta.



Conquista España

El piloto inglés, Lewis Hamilton, ganó el Gran Premio de España de la Fórmula Uno y de paso regresó a la cima, desbancando a Bottas.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodocolima.com

Año 66

No. 22,240

\$8.00



Colima, Colima Lunes 13 de Mayo de 2019

PROEZA

Un avión de la aerolínea Myanmar Airlines, con 89 pasajeros, aterrizó de emergencia luego de que el tren frontal de aterrizaje no pudo ser desplegado. El piloto decidió sobrevolar el Aeropuerto Mandalay Tada-U hasta agotar el combustible para evitar una explosión antes de planear hacia la pista de aterrizaje.

INTERNACIONAL/A7



Foto Internet

Gobernador sí pagó \$200 millones a la Sedena por predio en Galván

La información no está disponible porque el Gobierno Federal la clasificó reservada, aunque el mandatario José Ignacio Peralta Sánchez tiene la disposición de mostrar el contrato firmado si la Federación autoriza, según afirmó el Ejecutivo del Estado en una reunión con diputados locales de la pasada Legislatura

Jesús TREJO MONTELÓN

El gobierno de José Ignacio Peralta Sánchez tiene en su poder los elementos que prueban que pagó a la Federación 200 millones de pesos para adquirir el predio de Calzada Galván, donde se ubicaban las instalaciones de la 20ª Zona Militar, en el municipio de Colima.

Diario de Colima presenta un recuento de lo que la administración estatal llevó a cabo a partir de que se iniciaron los trámites para concretar el contrato, a petición del comandante de la 20ª Zona Militar, en la capital, Celes-

tino Ávila Astudillo, el 19 de octubre de 2017, lo que hoy permite a la Sedena tener un lugar estratégico para sus operaciones y da al gobierno estatal un nuevo espacio público en la zona centro de la capital colimense.

Si bien el documento que prueba que el gobierno estatal sí pagó los 200 millones no está disponible, es porque la Sedena determinó clasificarlo como información reservada y solicitó a la administración estatal no hacerlo público, a lo que accedió, aunque el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez aseguró en una reunión con

diputados locales de la pasada Legislatura y organizaciones civiles, estar dispuesto a mostrarlo si la Federación lo autoriza.

El 21 de noviembre de 2018, cuando se inauguraron las nuevas instalaciones en Loma de Fátima, el Mandatario, ante el entonces titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos; diputados locales, federales y senadores de los diferentes partidos, así como organizaciones civiles y medios de comunicación ahí presentes, informó que con la ocupación de estos cuarteles, se dejaría libre el terreno de la Calza-

da Galván, “que fue adquirido por el Gobierno del Estado, a través de un crédito a largo plazo por 200 millones de pesos para liquidar el pago”.

Ahora corresponde al Gobierno Federal explicar el motivo por el que en el *Diario Oficial de la Federación* se señala que el inmueble fue donado al gobierno de Colima, cuando en los hechos no fue así. Se espera que en la comparecencia del miércoles, a la que se convocó a Peralta Sánchez, confirme ante los diputados lo anterior expuesto.

LOCAL/A2

Aprueban legisladores locales Minuta de Reforma Educativa

Jesús TREJO MONTELÓN

El Congreso del Estado avaló con 22 votos a favor la Minuta con proyecto de Decreto por la que se aprobó la Reforma Constitucional en materia educativa en el Congreso de la Unión.

La Reforma Educativa contempla como principales cambios, la desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), que será sustituido por el Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación.

Además, se crea el Sistema para la Carrera de los Docentes, en el que la Federación tendrá la rectoría, y un Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; no habrá evaluaciones punitivas ni obligatorias para los maestros, quienes tendrán derecho a un sistema de formación gratuito.

LOCAL/A2

OPINIÓN

“La violencia de género y la muerte violenta de mujeres por razones de género han venido manteniendo una sostenida tendencia al alza en varios estados del país”

PATRICIA SÁNCHEZ ESPINOSA A5

José Ángel BRAMBILA LEAL A6
Raúl JUÁREZ ALBARRÁN A6
Carlos RAMÍREZ A5
José Antonio CRESPO A5
LUNES POLÍTICO A4



6 89076 59740 1

Lllaman productores a evitar uso de químicos en mosca del Mediterráneo

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Para combatir la plaga de la mosca del Mediterráneo debe evitarse el uso excesivo de químicos para no afectar los productos del campo, dijo el presidente del Consejo Estatal de Productores de Limón, Oscar Ávalos Verdugo.

Reconoció que todo tipo de plaga afecta, directa o indirectamente a una importante cantidad de cultivos, pero que ésta, princi-

palmente, a los frutales dulces, entre ellos el mango.

Sostuvo que la presencia de la plaga sí podría tener una repercusión en el cultivo de limón y otros frutales, “pues al aplicarse productos químicos, se verán afectados”.

Respecto a la emergencia que implica la presencia de la mosca del Mediterráneo en Colima, Oscar Ávalos mencionó que el Cesapecol y otras autoridades han procedido oportunamente.

LOCAL/A3



Fotos de Elena Torres

TRÁFICO EN AUMENTO

Varias avenidas principales de la ciudad son ya intransitables, debido a la carga vehicular y a la mala sincronización de los semáforos, como ocurre en (1) San Fernando, antes de llegar a la glorieta donde se encontraban las oficinas del DIF Estatal, y en (2) Camino Real, con dirección de sur a norte, a la altura de Sevilla del Río.

TENDRÍAN VENTAJA INDEBIDA

Delegados deben renunciar 3 años previos a una elección

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El consejero de Morena, Alejandro Rojas Díaz Durán, aseveró que no es éticamente correcto, ni políticamente conveniente, que quienes manejen los padrones de beneficiarios sean candidatos de Morena, ni de otros partidos, ya que, dijo, les da una ventaja indebida respecto a otros aspirantes.

El también Senador suplente de Ricardo Monreal propuso reformas estatutarias a las leyes electorales, para que los funcionarios que tengan esa responsabilidad renuncien 3 años previos a la elección.

Lo anterior, a fin de garantizar que ni los programas sociales ni la estructura que manejan los delegados estatales puedan ser utilizados a su favor.



Gobierno Federal reservó información del pago de \$200 millones a la Sedena

Jesús TREJO MONTELÓN

El Gobierno del Estado tiene en su poder los elementos que prueban que la administración estatal sí pagó a la Secretaría de las Defensa Nacional (Sedena) 200 millones de pesos por el inmueble de 15 hectáreas en Calzada Galván y que albergaba la 20ª Zona Militar, en el municipio de Colima.

Si bien el documento no está disponible, es porque la propia Sedena determinó clasificarlo como información reservada y solicitó al gobierno estatal no hacerlo público, aunque el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez dijo en una reunión, con diputados locales de la pasada Legislatura y organizaciones civiles, estar dispuesto a mostrarlo si la Federación lo autoriza.

ANTECEDENTES

De acuerdo con el Decreto 446, aprobado el 12 de febrero de 2018, revela que el 19 de octubre de 2017, el comandante de la 20ª Zona Militar, Celestino Ávila Astudillo, fue quien solicitó el apoyo para que el gobierno de Ignacio Peralta adquiriera y enajenara a la Sedena cinco predios del patrimonio inmobiliario de la administración estatal.

La solicitud hecha por Celestino Ávila, devino de la implementación que hizo la Secretaría de la Defensa Nacional, para retirar los cuarteles que esta-

ban dentro de las manchas urbanas hacia lugares más propicios para la actividad militar.

En consecuencia y por instrucciones de Peralta Sánchez, el director general de Gobierno, Ramón Pérez Gutiérrez, solicitó a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, mediante el oficio DGG 52/2018, informara la viabilidad de la petición de la Defensa Nacional, quien además señaló la zona donde pretendía edificar las instalaciones: kilómetro 7 de la autopista Tecomán-Colima, Ejido

Piscila.

Dicho terreno de 63 hectáreas era propiedad de una familia que comenzó a adquirir parcelas desde hace 23 años y fue quien vendió al Gobierno del Estado.

Para la compra, se hizo un avalúo del Instituto de Administración de Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), organismo nacional encargado de hacer avalúos para el Gobierno Federal, quien determinó que el predio tenía un costo de 61 millones de pesos, no obstante, Gobierno del Estado pagó sólo 58 millo-

nes, 3 millones por debajo del valor del avalúo.

Y en cuanto al terreno de la actual Zona Militar, de 14.8 hectáreas, el Gobierno del Estado realizó un avalúo ante el Indaabin, cuyo valor fue de 398.8 millones de pesos, mientras que las construcciones que actualmente existen, tienen un costo de 75.45 millones de pesos, según avalúo comercial, pero construirlas de nuevo tendría un costo para la Sedena de 134.2 millones de pesos.

Por ello, se acordó con la Secretaría de la Defensa

Nacional que pagara 493 millones 500 mil pesos por el terreno y lo que está edificado, pero con una aportación de la propia Sedena del 48 por ciento.

Es decir, de los 58 millones de pesos del predio donde actualmente está la Zona Militar, y los 493.5 millones del terreno y construcción donde se ubicaban, el Gobierno del Estado sólo pagaría alrededor de 310 millones de pesos y, en cambio, se quedará con el terreno y construcciones valuadas en más de 470 millones de pesos.

ENTREGA DE OBRA

El 21 de noviembre de 2018 fueron inauguradas las nuevas instalaciones de la 20ª Zona Militar, en Loma de Fátima, donde el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, al hacer uso de la voz, ante el entonces titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, diputados loca-

les, federales y senadores de los diferentes partidos, así como organizaciones civiles y medios de comunicación presentes, informó que con la ocupación de estos cuarteles se dejaría libre el terreno de la Calzada Galván, “que fue adquirido por el Gobierno del Estado, a través de un crédito a largo

plazo por 200 millones de pesos para liquidar”.

Peralta Sánchez señaló que la reubicación de la Zona Militar se buscó desde administraciones anteriores y se logró con el apoyo del general Cienfuegos, lo que permitirá a la Sedena tener un lugar estratégico para sus operaciones y que dará

al gobierno estatal un nuevo espacio público en la zona centro de la capital colimense.

“La Zona Militar obtiene unos importantes predios, en una ubicación estratégica para maniobras y desplazamientos en todo el estado. Por su parte, la sociedad colimense, dilucida

ya el aprovechamiento de aquel bello espacio tradicional.

“Este procedimiento se realizó con pleno apego a la normatividad y con celo cuidado en administración de los recursos”, indicó Ignacio Peralta durante su discurso en el evento de inauguración.

COMPARECENCIA

Luego de que el Congreso aprobó el pasado miércoles, citar a comparecer al gobernador Ignacio Peralta para que explique el uso del crédito para adquirir la antigua Zona Militar, con el argumento de que esos terrenos fueron donados por la Defensa Nacional, se espera que el Mandatario confirme lo anteriormente expuesto, mientras que tocará a la propia Sedena aclarar porqué en el *Diario Oficial de la Federación* se señala que el inmueble de Calzada Galván fue donado al Gobierno del Estado, pues fue la autoridad responsable de esa aseveración.

INFORMACIÓN RESERVADA

Durante el trámite, Peralta Sánchez convocó a Casa de Gobierno a cada uno de los sectores de la sociedad, para explicar paso a paso la manera en que se llevaba el proceso.

Diario de Colima tiene en su poder, el audio, donde ante los diputados locales de la pasada Legislatura, el

Gobernador reveló que el contrato que celebraron, el Gobierno del Estado y la Secretaría de la Defensa Nacional para la entrega del terreno de la antigua Zona Militar, fue clasificado como información reservada por la Sedena.

El 20 de febrero de 2018, el Gobierno del Estado y la Secretaría de la Defensa Na-

cional firmaron el acuerdo respectivo, a través del cual se establecía la entrega del terreno de la antigua Zona Militar.

Sin embargo, la Sedena determinó clasificar como reservado dicho convenio, notificando por escrito a su contraparte, en este caso Gobierno del Estado, quien en consecuencia no lo inclu-

yó en el expediente que hizo público de dicho proceso.

“Por nosotros no hay absolutamente ningún inconveniente, pero tenemos que respetar la otra parte, que es la Secretaría de la Defensa Nacional, que nos está solicitando mantener este documento como información reservada”, dijo el Goberna-

dor en aquella reunión.

El Mandatario estatal señaló en aquel encuentro, que en el momento en el que la Sedena decida hacer público dicho documento, el mismo se estará anexando al paquete documental que se encuentra en el Archivo Histórico del Estado y que es de consulta pública.

Aprueba Congreso local la Minuta de Reforma Educativa

La nueva Reforma Constitucional recupera los estudios de civismo, valores, cultura, arte, música, deporte, y medio ambiente

Elena TORRES GUTIÉRREZ

Con 22 votos a favor, fue aprobada la Minuta de Reforma Constitucional. Con esto, el Congreso del Estado de Colima se constituye como una de las primeras entidades del país en avalar dicho decreto.

Tras la lectura del dictamen hicieron uso de la Tribuna para exponer sus respectivos posicionamientos las y los diputados María Guadalupe Berver Corona, Martha Alicia Meza Oregón, Luis Fernando Antero Valle, Carlos César Farías Ramos, Ana Karen Hernández Aceves, Jazmín García Ramírez, Rosalva Farías Larios, Claudia Gabriela Aguirre Luna, Francisco Javier Rodríguez García, Miguel Ángel Sánchez Verduzco, Rogelio Humberto Rueda Sánchez, Vladimir Parra Barragán, Luis Rogelio Salinas Sánchez, Guillermo Toscano Reyes y Arturo García Arias.

La Reforma Educativa contempla como principales cambios, la desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), que será sustituido por el Cen-

tro Nacional para la Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación.

Además, se crea el Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, en el que Federación tendrá la rectoría, y un Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; no habrá evaluaciones punitivas ni obligatorias para los maestros, quienes tendrán derecho a un sistema de formación gratuito.

Los artículos reformados son el 3, 31 y 73 constitucionales, que en materia educativa tiene algunos cambios, por ejemplo, que en planes y programas de estudio incluyan la enseñanza de matemáticas, la lectoescritura, la literalidad y la educación sexual y reproductiva.

La nueva Reforma Constitucional recupera los estudios de civismo, valores, cultura, arte, música, deporte, y medio ambiente; también se habla de una nueva política educativa diferenciada por zonas que permitirá una educación indígena, bilingüe y bicultural.

El Estado Mexicano garantizará que los materiales didácticos, la in-



Foto Agencia

COORDINACIÓN

Con la presencia del coordinador general de Delegaciones Federales de la SEP, Eduardo Yáñez Tapia, y del secretario de Educación, Jaime Flores Merlo, se realizó la instalación del Comité de Seguimiento del Programa de la Reforma Educativa. El propósito es coordinar esfuerzos en materia educativa y dar seguimiento a compromisos, asignación de recursos a planteles beneficiados, supervisión técnica, calendarización de actividades, entre otros.

fraestructura educativa, su mantenimiento y las condiciones del entorno sean idóneos:

En el Artículo 11 Transitorio se estableció que el Ejecutivo federal, en un plazo no mayor a 180 días contados a partir de la entrada en vigor de la Reforma, definirá una Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales, la cual establecerá acciones para su fortalecimiento.

En el Artículo 16 Transitorio se estableció que

la admisión, promoción y reconocimiento de los trabajadores al servicio de la educación, se regirán por la ley reglamentaria del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, prevaleciendo siempre la rectoría del Estado.

Se incluye el concepto de excelencia educativa, que antes sólo era de calidad y también el principio de autonomía universitaria, que inicialmente se habría removido, mientras que la promoción

de los docentes a nuevas posiciones y cargos no estará ligada a ninguna evaluación, el ascenso será de acuerdo con sus capacidades y aptitudes observadas, como era antes de la reforma del 2012.

En esta nueva Reforma se mantiene un artículo, que dice que los derechos laborales de los trabajadores al servicio de la educación se regirán por el artículo 123 de la Constitución, Apartado B, lo que significa que podrán

disponer de 50 por ciento de las plazas vacantes y de nueva creación, sin embargo, para asegurar que no habrá venta de plazas se agregó un transitorio que dice:

Con fundamento en este decreto, la admisión, promoción y reconocimiento se regirán por la Ley Reglamentaria del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, prevaleciendo siempre la rectoría del Estado Mexicano.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



AFECTARÍA A OTROS CULTIVOS

Piden limoneros no combatir con químicos nueva plaga

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El presidente del Consejo Estatal de Productores de Limón, Óscar Ávalos Verdugo, pidió que en el combate a la plaga de la mosca del Mediterráneo, se evite el uso excesivo de químicos, para no afectar los productos del campo.

Inicialmente, sobre la presencia de esta mosca en Colima, Ávalos Verdugo expresó que todo tipo de plaga afecta directa o indirectamente a una importante cantidad de cultivos.

Recordó que dicho insecto perjudica principalmente a los frutales dulces, entre ellos el mango, “pero indirectamente le pega a otros cultivos, pues el uso de químicos para combatir esta plaga, afecta la estabilidad de animales benéficos que protegen otras enfermedades”.

Mencionó que, por lo

tanto, la presencia de la plaga sí podría tener una repercusión en el cultivo del limón y otros frutales, “pues al aplicarse productos químicos, se verán afectados”.

Por lo anterior, solicitó a las autoridades que se atienda la emergencia sanitaria sin aplicar productos químicos que puedan afectar otros cultivos, “pues en ese caso, por combatir una enfermedad podría generarse la presencia de bacterias en otros productos”.

Respecto a la emergencia que implica la presencia de la mosca del Mediterráneo en Colima, Óscar Ávalos mencionó que el Cesavecol y otras autoridades han procedido oportunamente.

No obstante, consideró que productores de frutales todavía no reciben la información específica sobre las acciones que se realizan ante la presencia del insecto.

Insistió en que “se deben

controlar las aplicaciones de productos químicos, pues en otros casos se ha dado ese abuso y resultó contraproducente”, afirmó el presidente del Consejo Estatal de Productores de Limón.

Por otro lado, refirió que la citricultura local observa una recuperación importante, luego de ser afectada por la plaga del dragón amarillo, sobre todo durante 2012, 2014 y 2015.

Refirió que los productores de limón han aprendido a convivir con esa plaga, “pues luego de caer a una producción de 7 toneladas por hectárea, actualmente ya hay casos de producción de 25 ó 30 toneladas”.

Subrayó que antes de la plaga, Colima producía unas 500 mil toneladas de limón anualmente, “luego caímos por abajo de las 200 mil, para enseguida ubicarnos por encima de las 300 mil toneladas”, enfatizó.

Apoya Conacyt con \$1 millón para proyecto de fármacos de la UdeC

Elena TORRES GUTIÉRREZ

“Desarrollo de coprocesados de fármacos basados en la conglomeración de nanocristales fácilmente redispersables y evaluación de su desempeño en la elaboración de formas farmacéuticas sólidas”, es uno de los nueve proyectos científicos de la Universidad de Colima que recibirán financiamiento por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) dentro de su convocatoria de ciencia básica.

Se dio a conocer que se recibió un total de un millón 410 mil pesos, con los cuales se financiará por 3 años; esto será utilizado para la compra

de equipo, insumos y mantenimiento del proyecto.

Este proyecto es coordinado por el doctor Néstor Mendoza Muñoz, de la Facultad de Ciencias Químicas, quien explicó que “esta investigación intenta mejorar los fármacos actuales, no desde el punto de vista molecular, sino desde el punto de vista de su estructura cristalina”.

Además, dijo, “mejorar sus propiedades farmacéuticas en su presentación final como una tableta o cápsula”.

Abundó que hoy en día, “los medicamentos que existen en el mercado son poco solubles en agua, lo cual hace que no se puedan absorber tan fácilmente en

el cuerpo y que curen”.

“La propuesta de nuestro proyecto es lograr esta solubilidad mediante un proceso de conglomeración de nanocristales, controlando así la cristalización de los fármacos a través de varias propuestas metodológicas para la obtención del nano-polvo, el cual se incluiría en fármacos convencionales como cápsulas y tabletas”, agregó.

Al hablar sobre el proceso en que se encuentra el proyecto, el investigador dijo que éste lleva poco más de un año, durante el cual han hecho pruebas de cristalización esférica a fármacos utilizados en el mercado, con el fin de saber si mejora o no la solubilidad.



Foto Agencia

VA A OLIMPIADA DE MATEMÁTICAS

Bruno Gutiérrez Chávez, alumno del Bachillerato 4 de la Universidad de Colima, es uno de los seis jóvenes que representarán a México en la 60ª Olimpiada Internacional de Matemáticas, que se realizará del 15 al 21 de julio, en Bath, Reino Unido.

Destacan derechos de la niñez en Foro Ciudadano

Elena TORRES GUTIÉRREZ

Azucena López Legorreta, presidenta del Sistema Municipal DIF Colima, participó como panelista del Foro Ciudadano por una Agenda Joven, que llevó a cabo el Instituto de la Innovación y la Juventud.

Ahí, tuvo la oportunidad de abordar temas de Derechos Humanos, en especial de las niñas, niños y adolescentes, así como el derecho a la paz, donde destacó su filosofía de Yo Soy Tú, pues aseguró que siendo aliados, “podremos afrontar las diversas circunstancias que aquejan al mundo actual, buscando soluciones conjuntas con una visión del bien común”.

López Legorreta participó en el primer panel denominado “Derechos Humanos de Tercera Generación: un diálogo sobre paz, desarrollo y medio am-

biente”, donde explicó que la circunstancia que cada persona vive, no es la condicionante para salir adelante o no en la vida, sino que es a través de la voluntad, del reconocerse a sí mismos su potencial y una actitud de lucha, trabajo y dedicación.

“También cuentan con quienes estamos de este lado, en esta posición tan honrosa que tenemos para darles la mano y luchar por su sueños, pero no para hacerles la tarea, sino para que la hagamos juntos”.

Al hablar sobre los derechos de la niñez, López legorreta refirió que como autoridades, “estamos trabajando por los derechos, pues son fundamentales para tener una vida plena.”

“También es importante que los jóvenes luchen por ustedes mismos, luchen por las niñas y los niños que vienen, por los que están ahorita

y que en unos años más serán jóvenes como ustedes; yo no veo alejado, si no muy cercano, la tarea que tenemos para defender los Derechos Humanos que tenemos”.

Destacó que en su investidura de presidenta del DIF Municipal Colima, “quiero darle a los niños y niñas, que hoy tengo la posibilidad de apoyar, lo que yo no tuve; estamos trabajando por las niñas y los niños fuertemente para que no sufran divisiones y no sean señalados y que puedan tener oportunidades”.

Azucena López también habló sobre la reactivación de los Centros de Desarrollo Comunitario (Cedecos), para proteger e impulsar el desarrollo de la niñez colimense, con actividades físicas, de recreación y aprendizaje, con el objetivo de aportar acciones positivas en las familias del Municipio de Colima.



Gobierno del Estado rescató una zona olvidada para crear el PASEO RÍO COLIMA







MANZANILLO, COLIMA



Vive el Mundo Pirata

**Super promoción**

Desde | Todo incluido

\$1,002 **2 menores de 12 años gratis**
(de domingo a jueves)



Facilidades del hotel:
Aquapark Kraken • Nuevo Club de juegos para adolescentes • Actividades y shows nocturnos • Restaurante a la carta • Restaurante tipo buffet • Área de playa • Tirolesa, mini tirolesa, muro de escalar y rappel, mini campamento (sábados)

Vigencia del 28 de Abril al 30 de Junio, 2019. Tarifa por persona por noche, en ocupación doble/triple. No aplica en puentes ni días festivos. Sujeto a disponibilidad y aplican restricciones.

**f/VistaPlayadeOro**



**01 800 900 0 900**

**vistahoteles.com**



LUNES POLÍTICO

EL EQUIPO

La bofetada

A la “cachetadita” que le dio la economía al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, según lo dicho por el titular de la Oficina de la Presidencia de la República, Alfonso Romo Garza, le siguió una sonora bofetada al llegar a 4.41 por ciento la inflación en abril.

López Obrador había desmentido a Romo Garza diciendo que la “cachetada” fue de su administración a la corrupción, espada que desenvaina cada que la realidad se le aparece. O bien, culpa a “la prensa fifi”, a “los conservadores” o a los “columnistas maiceados y chayoteados”.

En lugar de evitar el golpe de la dinámica económica adversa, el Presidente actuó poniendo la otra mejilla y declaró desierto el concurso para la construcción de la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, porque las cuatro empresas internacionales invitadas a la obra presentaron un presupuesto superior a los 8 mil millones presupuestados (unos 150 mil millones de pesos, al tipo de cambio de la semana pasada) y requerían de 6 años para terminarla.

Como a Andrés Manuel López le urge inaugurarla, decidió que Pemex y la Secretaría de Energía, a cargo del ingeniero agrónomo Octavio Romero Oropeza y la ingeniera petroquímica Rocío Nahle García, respectivamente, hagan la obra en 3 años y al costo de 8 mil millones de dólares. La más reciente refinería de capacidad similar a la proyectada en Dos Bocas, ha costado 10 mil millones de dólares y lleva 7 años en construcción. Se encuentra en Turquía.

En una conferencia matutina el 28 de marzo, el titular del Ejecutivo elogió a las cuatro empresas internacionales invitadas, dijo de ellas que “son las mejores del mundo” y que en México no hay experiencia para una obra como la proyectada.

Ya es común que el Presidente se contradiga, como en este caso, o que confronte las declaraciones de sus colaboradores. La precitada, de Alfonso Romo, es ejemplo claro de esa conducta. Cuando el *Romo* suena es que agua lleva.

La reacción por Dos Bocas fue inmediata, como sucede en el mundo de las finanzas: los expertos dijeron que fue un error y las calificadoras criticaron la decisión presidencial, que será elemento de la próxima calificación; el país bajó del lugar 18 al 25 en atracción para la inversión extranjera directa (la que instala factorías, no viene a especular), los bonos de Pemex se depreciaron en todos sus plazos; la Bolsa Mexicana de Valores perdió en la jornada del anuncio.

Otro ejemplo fue la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM). Romo había prometido, después de hablarlo con López Obrador, que la obra continuaría, pero en una consulta con poco más de 747 mil votos a favor del aeródromo Santa Lucía (el Padrón Electoral tiene más de 89 millones de personas registradas), la construcción se clausuró, se tuvieron que pagar miles de millones de pesos a los tenedores de bonos de inversión y todavía se les adeudan 4 mil millones de dólares que se pagarán con el impuesto de uso del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en los siguientes años, descapitalizando a la terminal aérea.

La sustitución del NAIM por el de Santa Lucía, para que opere en conjunto con el de la Ciudad de México y el de Toluca en el futuro, evidenció improvisación, se encargó de la construcción a la Defensa Nacional, que nunca pidió tal responsabilidad.

Javier Jiménez Espriú, secretario de Comunicaciones y Transportes, dijo que en el NAIM no había corrupción. Andrés Manuel lo desmintió al día siguiente. Hasta ahora, no hay un solo proceso penal, ni siquiera investigación, contra los presuntos corruptos de la obra.

Cuando el Presidente dijo que en 6 meses se mejoraría la inseguridad en el país, el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, dijo que sería “ingenuo” tal plazo y demandó 3 años para ver resultados positivos. A Durazo Montañó ya no le respondió López Obrador —no, al menos en público—. También se contradijo con Ricardo Monreal Ávila, líder senatorial de Morena; y con el subsecretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez. Hay descoordinación y una comunicación inadecuada en el Gabinete. Falta planeación. Las decisiones las concentra el Mandatario y no admite puntos de vista distintos al suyo, aunque esté equivocado y tengan razón los demás.

La economía se asoma a una recesión, si no se corrige el rumbo, lo que es asaz difícil, dado el estilo personal de gobernar del Presidente. Con frecuencia, las contradicciones afectan a los mercados y contribuyen a la incertidumbre y la desconfianza, que luego se manifiesta en la contracción de las inversiones. No obstante, Andrés Manuel sostiene que la economía crecerá 4 por ciento, en promedio, en el sexenio. El sólo dicho presidencial es insuficiente. Los hechos y los resultados son los que cuentan.

Castigo a corruptos

COMO parte del Informe por los primeros 100 días de trabajo, el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, anunció, el miércoles de la semana pasada, que en un lapso no mayor de 60 días se estarán judicializando, como delincuencia organizada, los casos Odebrecht y la “Estafa Maestra”.

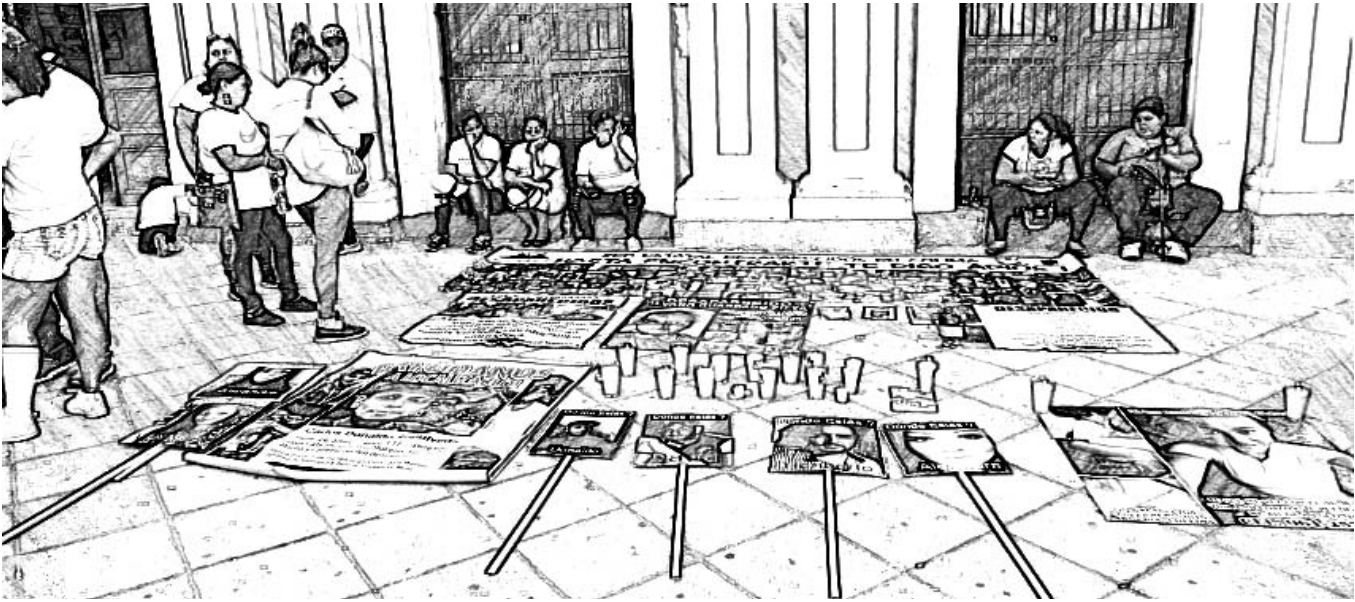
La investigación referente a Odebrecht —empresa global de origen brasileño, que opera en los sectores de Ingeniería, Infraestructura, Industria, Energía, Transportes y Medio Ambiente— fue iniciada por el Departamento de Justicia de Estados Unidos junto con otros 10 países más de América Latina, con motivo de presuntos sobornos que la empresa habría pagado a presidentes, ex presidentes y funcionarios de 12 países, entre ellos, México, Brasil, Argentina, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, durante los últimos 20 años, a cambio de obtener beneficios en contrataciones públicas.

Se calcula que Odebrecht pagó, en sobornos, la cantidad de 788 millones de dólares, en sus operaciones ilegales en las Naciones implicadas.

En Brasil, su país de origen, Odebrecht ha motivado la aprehensión de varios políticos y funcionarios, incluido el ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva, en un caso relacionado con contratos amañados con la petrolera del Estado, Petrobras.

Inmediatamente después del anuncio de Gertz Manero, las agencias de noticias *Reuters* y *Europa Press*, divulgaron, extraoficialmente, que la FGR solicitó al ministro de Justicia de Brasil, Sérgio Moro, facilite el acceso a pruebas y pesquisas relacionadas con la investigación por corrupción que involucra a Odebrecht.

Indagatorias que provienen de la Corte Federal de Nueva York, refieren que, en México, el esquema de corrupción con esta empresa brasileña y autoridades mexicanas se dio



El pasado Día de la Madre, familiares de personas desaparecidas en Colima se sumaron a la marcha nacional para exigir a las autoridades la localización de sus seres queridos. Afuera de Palacio de Gobierno, exhibieron fotografías y encendieron veladoras.

entre los años 2001 y 2016 (abarca sexenios de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto). En particular, se ha señalado que quien fuera titular de Pemex con Peña Nieto, Emilio Lozoya Austin, habría recibido 10 millones de dólares de sobornos por Odebrecht.

En nuestro país, esta investigación fue iniciada en enero de 2017 por la entonces Procuraduría General de la República, que sin embargo no avanzó, por lo que Gertz Manero indicó que “se ha tenido que reponer en buena parte todo el procedimiento”.

El pasado 7 de febrero, la FGR se negó a atender la solicitud de un medio de comunicación para abrir el expediente Odebrecht, pese a que el INAI había ordenado transparencia en el caso. Entrevistado sobre el particular en la conferencia matutina del 13 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que aun cuando es un organismo autónomo, exhortaba a la Fiscalía a abrir el asunto a la opinión pública.

Por tratarse de un caso de presunta corrupción grave, Gertz Manero no debió esperar a que el Presidente le diera la pauta a seguir, pues bien pudo dar información sin poner en riesgo la parte legal que debe cuidar por el debido proceso. Aunque, también, esta aparente diferencia de puntos de vista del Presidente y el Fiscal General pudo ser una jugada política para hacer ver bien a López Obrador. Como sea, es positivo que el caso avance en México en el ámbito judicial, como desde hace tiempo está ocurriendo en otros países implicados.

La “Estafa Maestra” derivó de una investigación periodística publicada el 5 de septiembre de 2017 por el portal de noticias *Animal Político*, con datos obtenidos de la Auditoría Superior de la Federación.

Se documentó el desvío de 5 mil 800 millones de pesos desde las Secretarías de Desarrollo Social y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, ambas encabezadas, en ese orden de tiempo, por Rosario Robles Berlanga; así como la de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca. El *modus operandi* fue el otorgamiento de contratos ilegales a 186 empresas, muchas de ellas fantasma, a través de ocho universidades públicas que se encargaron de subcontratar servicios.

En la “Estafa Maestra”, el Fiscal General de la República indicó que hay 21 procesos iniciados, cinco vinculaciones a proceso, dos audiencias y cuatro carpetas de investigación pendientes.

Odebrecht y la “Estafa Maestra” son dos casos que tienen que ser resueltos por los altos niveles de corrupción que, a simple vista, los documentan. La Fiscalía General de la República está obligada a llegar hasta las últimas consecuencias y poner tras las rejas a los responsables, pues sólo así, cuando se empiecen a castigar culpables, la gente podrá empezar a creer que este Gobierno Federal sí va en serio contra la corrupción en el sector oficial.

Seguir investigando

EL que Colima sea el estado con mayor número de cuerpos encontrados en fosas clandestinas, como lo anunció la semana pasada el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, pareciera una mala noticia, y aunque efectivamente es muy grave que existan esos sitios, es importante que las autoridades estén haciendo el trabajo de investigación para dar con ellos e identificar los cuerpos.

El funcionario federal informó que nuestro estado encabeza la lista de entidades donde se han hallado restos de 86 humanos, de un total de 274 localizados en 6 meses. Aclaró que la mayoría son de varios años atrás y mínimas las víctimas recientes.

Es importante en esta labor la coordinación de los gobiernos federal y estatales y, en ese sentido, en Colima la Fiscalía General del Estado ha dado buenos resultados. De hecho, continúa las investigaciones en el rancho Santa Rosa, en Tecmán, pues no se descarta que pudieran localizarse más restos humanos.

Hasta ahora han sido identificados y entregados a sus familiares 13 cadáveres de los 69 que fueron encontrados en febrero, en 49 fosas clandestinas descubiertas en esa zona.

No es fácil llegar a estos lugares, se necesita un trabajo de investigación, algunas veces desde el momento en que se detiene a miembros del crimen organizado, quienes han sido parte de esas operaciones en las que se entierran cadáveres en lugares clandestinos.

El problema es grave en todo el país, pues se incubó desde hace varias décadas, pero tuvo su mayor auge en el Gobierno Federal que presidió Felipe Calderón Hinojosa, y a nivel local con el mandato de Silverio Cavazos Ceballos.

Es terrible, porque la disputa de los criminales ha crecido, en muchas ocasiones se eliminan entre adversarios y, para no dejar rastro, hacen las fosas clandestinas. Lamentablemente también hay víctimas inocentes que nada tenían que ver con la delincuencia.

Por eso es importante el trabajo que están haciendo las Fiscalías estatal y federal para hallar esos lugares e iniciar labores de identificación de los cuerpos.

Hay que recalcar que este es un asunto que compete primero al Gobierno Federal, por tratarse de actividad del crimen organizado, pero los gobiernos estatales coadyuvan y

también investigan, por ser el homicidio un delito del fuero común.

En el caso de Colima, probablemente muchos de los cuerpos de las fosas son de personas que no eran originarias de aquí. Nuestro estado es un punto estratégico para la actividad delictiva, principalmente por la disputa de los cárteles por el control de trasiego de drogas por el puerto de Manzanillo.

Tiene, además, una escabrosa colindancia con Michoacán, que se ha distinguido por años como uno de los estados con alta presencia de grupos delictivos.

Otro aspecto importante en la localización de las fosas, es la denuncia, pues además del trabajo de investigación, la sociedad está más involucrada en el asunto. Principalmente familiares de personas desaparecidas tienen un papel fundamental en el tema, pues por medio de presión a las autoridades, y desde hace tiempo por decisión e investigaciones propias, coadyuvan a la localización de lugares en los que hay cadáveres enterrados.

El trabajo debe continuar y si existen más fosas en nuestro estado, la Fiscalía debe dar con ellas e identificar a las víctimas para entregar sus restos a sus familiares, como ha ocurrido en 13 casos.

En otros, donde el Banco de Datos de la Fiscalía local no tenga resultados, se debe recurrir al Banco Nacional, pues hay que insistir en que muchos de esos muertos no eran de Colima.

Taxis ilegales

LA incursión en Colima de los llamados taxis por aplicación de celular, es decir, aquellos que son contratados mediante plataformas digitales, ha generado una problemática que la Secretaría de Movilidad del gobierno estatal no ha podido resolver.

El pasado 8 de mayo, el titular de Semov, Rafael Martínez Brun, informó que fueron detenidos 50 taxis que operaban bajo esa modalidad, sin contar con la autorización de las dependencias gubernamentales correspondientes.

Detalló que en la entidad, solamente hay cinco empresas de taxis, también llamados ejecutivos, con la autorización legal, mientras que otras tres, incluyendo Uber, realizan trámites para obtener los permisos de operación en el estado de Colima.

Precisó que las empresas formalmente autorizadas para prestar el servicio deben dar de alta, ante la Secretaría de Movilidad, a todas las unidades que funcionarán como taxis, lo cual evidentemente no sucede, como lo demuestra la detención de 50 vehículos.

El 27 de enero de 2017, hace ya más de 2 años, fue aprobada la Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Colima, misma que pretendía regular todos los aspectos referentes al transporte público particular, sobre todo al que funciona con aplicaciones tecnológicas.

Sin embargo, la legislación no ha logrado sus objetivos, pues el transporte público en general todavía no llega a los estándares de calidad que necesita la población, y en lo particular, el servicio de taxi por aplicación tecnológica sigue operando en el desorden.

La intención de regular la operación de los taxis ejecutivos se quedó a medias, en gran medida por la resolución que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el 15 de octubre de 2018, cuando invalidó varios artículos de la Ley de Movilidad Sustentable del Estado de Colima.

Una de las disposiciones anuladas fue la que limitaba la cantidad de vehículos de transporte privado por arrendamiento a través de aplicaciones tecnológicas (de tipo Uber y Chofer Pro), a un máximo del 4 por ciento del parque de taxis públicos (amarillos) registrados hasta el año 2017.

Sin ese cándado legal, anulado por la Corte con el argumento que el servicio por aplicación tecnológica es diferente al que ofrecen los taxis tradicionales, han proliferado los automóviles particulares que prestan el servicio de transporte, algunos de ellos, como ya se ha visto, sin la autorización respectiva.

Además, el máximo órgano jurisdiccional en el país revocó el artículo 173 de la Ley Movilidad Sustentable, que restringía al otorgamiento de solamente un permiso por persona y 10 por empresa. Otra vez, la invalidez de ese precepto, permite la multiplicación de taxis por aplicación tecnológica.

No obstante, la libre competencia no es el origen del problema, sino la inaplicación del marco jurídico y la incapacidad de las autoridades para garantizar una prestación eficiente del servicio del transporte público, donde parece imperar la voluntad de los concesionarios.

Más allá de los taxis, poco ha cambiado la movilidad desde la publicación de la ley en la materia, ni el transporte público ni el desplazamiento de vehículos por las ciudades de la entidad presentan cambios profundos, como se prometió que sucedería con el nuevo marco jurídico.

Ya son varios los titulares de Movilidad durante la presente administración: Gisela Méndez, Belisario Arrayales López, Manuel Ahumada de la Madrid y ahora Rafael Martínez Brun, que no han podido instrumentar modificaciones que permitan una mejora sustantiva en beneficio de los colimenses.

Sin duda este tema debe ser atendido directamente por el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, pues hasta ahora no se ha aplicado la ley, primero en el asunto de los taxis, luego en el resto del servicio del transporte público, mismo que hasta ahora le queda mucho a deber a la sociedad.



PATRICIA SÁNCHEZ
ESPINOSA

Sentido común

AVG, instrumento
de política pública

La semana pasada estuvo en Colima la Doctora Marcela Lagarde y de los Ríos, donde impartió dos conferencias magistrales, una el 7 de mayo, organizada por la Universidad de Colima, titulada “El feminismo, indispensable en la formación académica y política de género”; y otra el 8 de mayo, auspiciada por el Gobierno del Estado, a través del Instituto Colimense de las Mujeres, en donde trató el tema de la “Sororidad, y su trascendencia en la atención a la violencia de género contra las mujeres”.

La Doctora Lagarde y de los Ríos es una de las impulsoras de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), la cual contiene tres mecanismos de protección para las mujeres, siendo el más ambicioso de ellos, la Alerta de Violencia de Gé-

nero, que pretende ser un instrumento de rendición de cuentas y exigencia a las autoridades respecto de su obligación de garantizar los derechos de las mujeres.

Como es ampliamente conocido, la Constitución reconoce y protege los Derechos Humanos de las personas, entre los que están incluidos los derechos de las mujeres, sin embargo, a pesar de lo anterior, la violencia de género y la muerte violenta de mujeres por razones de género han venido manteniendo una sostenida tendencia al alza en varios estados del país, lo que indica que, a pesar de que nuestros derechos son reconocidos por la Constitución, las mujeres tenemos mayor dificultad para acceder a ellos, por el simple hecho de ser mujeres.

Lo anterior se deriva de un problema institucional, en el que el Estado ha sido patriarcal y, por tanto, permisivo al momento de detener la violencia de género en todos sus tipos y modalidades, siendo la violencia feminicida la que más atenta contra nuestros derechos, la misma la define la LGAMVLV como: “la forma extrema de violencia de género contra las mujeres producto de la violación de sus Derechos Humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas que conllevan misoginia, impunidad, tolerancia social y del Estado y que pueden culminar con el homicidio y otras formas de muerte violenta de las mujeres”.

Al ser un problema que compete al Estado, se requiere entonces cambiar a éste mediante políticas públicas que modifiquen la forma en que funcionan las instituciones, que es justamente la finalidad de la Alerta de Violencia de Género, con la intención de que el Estado asuma una concepción de Derechos Humanos. “Se trata de hacer reformas al Estado para que deje de ser parte del problema, y se vaya convirtiendo en parte de la solución”, dijo Marcela Lagarde en entrevista con **Diario de Colima**, lo cual ya comienza a suceder mediante el involucramiento de las autoridades y el surgimiento de liderazgos que pro-

muevan los Derechos Humanos de las mujeres.

No obstante, el desconocimiento sobre lo que se logró con la LGAMVLV y sobre lo que es y busca la AVG, han causado una tremenda confusión, que a su vez llevó a una terrible decepción, al considerar la gente que una vez declarada la AVG se iban a detener inmediatamente los feminicidios. La mayoría de la gente ni siquiera sabía lo que esto significaba, creyendo incluso que se trataba de un botón de pánico que las mujeres podían presionar cuando se encontraran en peligro.

La ignorancia en el tema ha llevado a mucha gente a concluir que la AVG no funciona, porque a casi 2 años de su declaración no han cesado los feminicidios, cuando se trata de un instrumento de política pública, no de una varita mágica. La AVG pretende modificar la forma en la que funciona el Estado, para obligarlo a reconocer y proteger los Derechos Humanos de las mujeres, eliminando los vicios que lo llevaban a ser permisivo con la violencia de género, y dándole la oportunidad a la ciudadanía, de llamarlo a cuentas para explicar cuáles acciones ha ejercido con este objetivo y lo que le falta por hacer. Una meta como ésta no se puede lograr de la noche a la mañana, se requiere tiempo para perfeccionarla y modificar la cultura patriarcal que promueve la misoginia.

Sobre todo, las mujeres feministas debemos de valorar, tanto la LGAMVLV, como los mecanismos que de ella se desprenden: las órdenes de protección, el agravio comparado y la Alerta de Violencia de Género; las cuales ya están dando resultados, aunque no sean tan espectaculares o radicales como quisiéramos. Debemos de ser sororarias y cuidar los instrumentos que a su vez nos protegen a nosotras, así como continuar desarrollando leyes y políticas que reduzcan la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres. No hacerlo, no sólo no sería sororario, sino que sería el equivalente a darnos un balazo en el pie.



JOSÉ ANTONIO
CRESPO*

AMLO, utopismo
vs realismo

No es algo anecdótico que hayan aparecido dos Planes Nacionales de Desarrollo; uno de la Presidencia y otro de Hacienda, que es el que cumple con los requisitos de ley. Refleja la descoordinación en el gobierno, así como una fuerte tensión entre utopía y realidad.

Al parecer, el Plan elaborado por Hacienda no fue del gusto de López Obrador, quizá por contener todo aquello que detesta: tecnicismos, cifras, prospectiva; en otras palabras, lenguaje tecnocrático que para AMLO es sinónimo de neoliberal (y de conservador). Y es que no ve a la economía como una ciencia, sino como un oficio (lo que evoca aquello de que “la economía se manejará no en Hacienda, sino desde Los Pinos”, de Echeverría). La economía para él se dilucida con sentido común, no con estudios, conocimientos especializados, teorías generales, historia económica, información dura y experimentación empírica.

Algo que recuerda cuando en la Facultad de Economía de la UNAM, en los años 70, se determinó que las matemáticas eran “burguesas”, por lo que se eliminaron del programa durante un buen número de años. Así, López Obrador decidió lanzar su propio Plan de Desarrollo, que es un resumen de las propuestas presentadas durante su larga campaña con algunos agregados nuevos.

Pero a diferencia del PND de Hacienda, no se plantean ahí los medios adecuados para alcanzar los fines propuestos, es decir, la estricta racionalidad económica, social, administrativa, o de seguridad. O bien son fantasiosos.

Las ofertas de campaña de AMLO constituyen esencialmente una utopía, que si fuera alcanzable nos pondría muy cerca de los países escandinavos (como el propio López Obrador lo ha dicho en varias ocasiones). Pero eso es algo que se podría lograr, si acaso, en mucho tiempo. Y eso sólo si siguiéramos las políticas sociales y económicas practicadas en esos países. En cambio, se invita al responsable de la economía bajo los Kirchner para que nos recomiende cómo enterrar al neoliberalismo por la exitosa vía argentina.

AMLO exalta y defiende su utopía, creyéndola alcanzable (y hace creer lo mismo a millones). Y es consciente de su utopismo, pero lo rodea de un áurea de romanticismo y heroísmo digna de exaltación: “Siempre existirán los señalados como idealistas, locos, soñadores, mesiánicos o simplemente humanistas que buscarán el triunfo de la justicia sobre la codicia y el poder” (*El poder en el trópico*, 2015).

El utopismo impide reconocer una realidad adversa, atender puntos de vista alternativos o corregir errores a tiempo. Lo que para el resto del mundo es terquedad y obcecación, para el utopista es tenacidad y firmeza. Ejemplo reciente: Dos Bocas.

Así, el problema con el utopismo es que, partiendo de premisas no ancladas en la realidad, elige medios que serán, no sólo fútiles, sino contraproducentes a las metas buscadas. Sobran ejemplos históricos de ello.

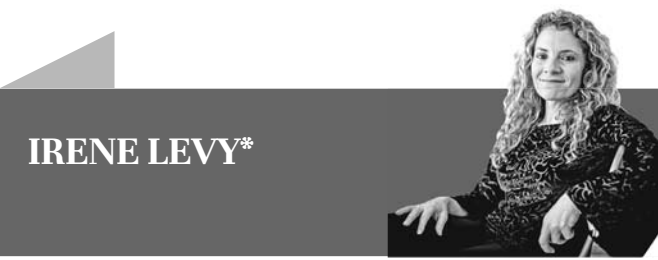
Las proyecciones en varios temas del Plan de AMLO se contraponen en alguna medida con los planteados por el de Hacienda, cuyo titular es una persona más anclada en la realidad que AMLO, conocedora de la economía y con un mínimo suficiente de sensatez. Por ello su postulación para esa cartera antes de la elección generaba cierta tranquilidad y confianza. Muchos ciudadanos que votaron por AMLO decían sentir cierta desconfianza por AMLO, pero se tranquilizaban pensando en que le haría caso a sus asesores y secretarios, como el propio Carlos Urzúa, por lo que no había de qué preocuparse. Pero he aquí que a esos colaboradores sensatos AMLO no parece hacerles mayor caso (salvo a Jesús Seade, según él), y soportan humillaciones sin visos de dignidad. Él tiene sus propios datos, distintos incluso a los que su propio gobierno genera.

Lo cual no contribuye a generar mucha confianza para la inversión, sin la cual no habrá el crecimiento prometido de 4 por ciento en promedio, como punto de arranque para un desarrollo sostenido del tipo “milagro mexicano” de los 50 y 60. Veremos hasta dónde llega el utopismo vigente.

*Profesor afiliado del CIDE

Twitter: @JACrespo1

Mayo y... Cartón de Robi



IRENE LEVY*

México: experto de
clase mundial

Yo estoy muy contenta, no sé usted. El gobierno de México se ha convertido, en unos meses, en un experto en todo: construcción de aeropuertos, refinerías y ahora también en la prestación de servicios de telecomunicaciones. Somos los mejores, ni las cuatro empresas más reconocidas del mundo en la construcción de refinerías saben más que nosotros, no, qué bárbaros, cómo rechazan un proyecto tan viable como el planteado por la Secretaría de Energía y pretenden cobrar el doble de lo ofrecido y terminar en más del doble de tiempo. Nosotros les demostraremos que como México no hay dos. Será la mejor refinería de todos los tiempos.

En el tema aeroportuario también se equivocan. Mitre y IATA están mal. Los aviones se repelen y los cerros desaparecen. Santa Lucía es la mejor opción. Además, nuestro heroico Ejército lo construirá con toda esa experiencia de clase mundial que arrastra en el diseño y levantamiento de aeropuertos civiles.

La última noticia sobre esta bendición de regresar al Estado todólogo, es que también será el gobierno el que preste servicios de internet en todo nuestro gran país. Una bendición. No dormí de la emoción; pensar que toda esa fibra óptica de la Comisión Federal de Electricidad finalmente será modernizada y utilizada. También imaginaba yo qué fácil y barato será llevar fibra y antenas a todo el territorio nacional, por qué no lo habrán hecho antes, me preguntaba, y de plano no encuentro la respuesta, qué tontos hemos sido, tan fácil y económico que es que el gobierno हमos troya la red y preste los servicios, cómo no se nos ocurrió antes. Maldito neoliberalismo que modificó la Constitución y le quitó a la CFE la facultad de prestar servicios de telecomunicaciones, con toda esa experiencia que tiene en la materia y la eficiencia que

la caracteriza.

Las empresas de telecomunicaciones no han tendido redes en el desierto de Sonora ni en la Sierra Madre, feas, malas, son del demonio. Sólo 25 por ciento del territorio tenía cobertura de internet en marzo de 2019 y ahora, en 2 meses, hemos disminuido a 20 por ciento, una situación extraña y grave porque no se conocen las causas de tal caída en tan poco tiempo.

Para concluir, le digo que también me hace muy feliz poder conocer, con un *click*, toda la información. La transparencia ha llegado para quedarse, eso que ni qué. Conocemos todo del proceso de compra de pipas, los proyectos realizados para concursar la refinería y las razones que argumentaron los ineficientes e incapaces participantes; los estudios de la construcción del aeropuerto, y ahora, rápidamente, la SCT de Jiménez Espriú, puso a disposición de la población los mapas de cobertura, cronograma, costos y soluciones tecnológicas que utilizarán para cubrir toditito el territorio de México. También creo que debería modificar la ley para eliminar la maléfica figura de licitación pública que sólo ha servido a los conservadores para robar. Mejor hagamos todo por adjudicación directa, ni la invitación restringida vale la pena, no vaya a ser que se pongan de acuerdo entre ellos o nos engañen, elijamos a uno y con ese nos vamos, con el ojo que tienen nuestros nuevos funcionarios públicos no vale la pena tardarse en tanto trámite.

Pero deje usted la transparencia, me fascina la complejidad de la información que el gobierno nos ofrece todos los días porque nos hace reflexionar, hacer cálculos y desarrollar la mente. No, no son ni errores ni inconsistencias, son acertijos de la más alta sofisticación que buscan que la población amplíe sus facultades de análisis. Por supuesto yo estoy muy agradecida porque ahora debo encontrar la respuesta que me permita conciliar lo dicho en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) respecto a la cobertura de servicios de banda ancha en la población y las metas planteadas, frente a lo anunciado por el Presidente, con el nuevo grado de complejidad que le comentaba sobre la misteriosa disminución de cobertura en 5 por ciento en unas semanas. Adicionalmente, este gobierno es grandioso porque te permite interactuar y crear tu propio PND: dejaron incompletas varias de las metas, aparecen cortadas en el texto publicado para que uno mismo vaya llenando el Plan durante el sexenio, me gusta porque eso es participación ciudadana. Estoy muy feliz.

*Presidenta de Observatel

Twitter: @soyirenelevy



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

La refinería, el aeropuerto y el tren

El presidente López Obrador ha cumplido exactamente con lo que prometió en campaña: dijo que cancelaría el aeropuerto de Texcoco y lo hizo; que construiría varias refinerías y ya ha decidido construir una en Dos Bocas, Tabasco; que haría el Tren Maya utilizando los recursos de la promoción turística y también lo cumplió. Que las tres sean medidas poco sensatas no implica que no hayan sido publicitadas ampliamente en su campaña, aunque muchos de los que lo apoyaron y votaron por él, hoy se quejen amargamente. Hay que aprender que con el voto no se juega.

El caso de la refinería es sintomático de una forma de tomar decisiones que costarán muchísimo al país. Primero, distintas instituciones públicas advierten que la refinería no se podrá construir en 3 años y menos aún con un costo de 8 mil millones de dólares, más allá de que existe un amplio consenso de que no se necesita esa refinería. De eso se hizo eco nada menos que la Secretaría de Hacienda. En una reunión con inversionistas y acreedores de Pemex, en Londres, el subsecretario Arturo Herrera aceptó que no se podrá tener en esos

tiempos la refinería y que mejor los 50 mil millones de pesos que estaban presupuestados para Dos Bocas para este 2019, se deberían destinar a exploración y producción que es lo realmente rentable.

El subsecretario es desmentido por el propio Presidente y por la secretaria de Energía, Rocío Nahle, que insisten en Dos Bocas y anuncian una licitación para elaborar el proyecto de la refinería en la que participan las que el propio gobierno considera las cuatro empresas especializadas en el tema más importante del mundo.

Pasan semanas, el Presidente y la secretaria anuncian que ninguna de las cuatro grandes empresas especializadas invitadas aceptó construir en ese lapso de tiempo y con ese presupuesto. En lugar de suponer que las instituciones especializadas, la Secretaría de Hacienda o las cuatro grandes empresas privadas tienen razón y no se puede hacer esa refinería en tales condiciones, el gobierno decide entonces que la construirán Pemex y la Secretaría de Energía, que no cuentan ni con la capacidad financiera, el conocimiento técnico y el personal especializado para ello. Como evidentemente el presupuesto ya de por sí erróneamente destinado a la refinería (hay que invertir esos recursos en exploración y producción como dijo la SHCP) no alcanza, la solución gubernamental es construir una refinería más pequeña y tecnológicamente más atrasada. No tiene sentido alguno. Como última noticia tenemos que el terreno de Dos Bocas, destruidos los manglares y deforestado, ahora se inunda.

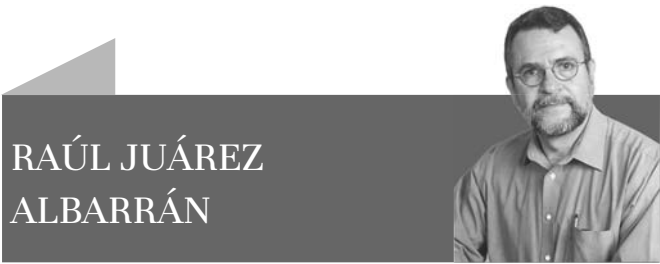
Santa Lucía será, en el mejor de los casos, una terminal lejana del actual aeropuerto capitalino; no tiene vías de acceso; una tercera parte de los días tendrá niebla en las mañanas; a los genios que la propusieron se les olvidó que frente a lo que pensaban sería la pista principal hay un cerro de 2 mil 600 metros de altura que obliga a redireccionar las pistas; que si bien la base militar es muy grande, una de las mayores del país, para construir el aeropuerto les falta terreno, que tendrán que comprar a los ejidos lindantes que quieren vender su tierra a mil 250 pesos cuando el gobierno les ofrece 200 pesos por el metro cuadrado.

Muchos de los nuevos edificios y depósitos de la base militar tendrán que ser destruidos, a pesar de que se inauguraron hace poco más de un año. Tendrán que ser reubicadas las miles de familias de militares que allí viven. Y todavía ese proyecto no existe como tal, como proyecto ejecutivo, porque tampoco existe autorización de ninguna instancia internacional que garantice la seguridad aérea, y los recursos que se iban a utilizar para construir Texcoco ahora se utilizarán para pagar las indemnizaciones por no construir Texcoco.

El Tren Maya, tampoco tiene aún un proyecto ejecutivo ni la propiedad federal de las tierras por donde se supone que pasará. Lo que comenzó siendo un Tren Mérida-Cancún es ahora una vía de mil 500 kilómetros que cruza en triángulo toda la península de Yucatán, sin demasiado sentido turístico. Se dice que al final será financiado por capitales chinos.

Cuando se pone en duda la viabilidad de cualquiera de los tres grandes proyectos, la respuesta presidencial es la misma: sí se construirán, ¡me canso ganso! Y si un gobierno se empeña en construir algo, al costo que sea, lo hace. Que tenga alguna utilidad para el futuro, un sentido estratégico o que genere empleo y recursos, es otra cosa. Estamos ante una soberbia gubernamental difícil de comprender.

En lugar de suponer que las instituciones especializadas, la Secretaría de Hacienda o las cuatro grandes empresas privadas tienen razón y no se puede hacer esa refinería en tales condiciones, el gobierno decide entonces que la construirán Pemex y la Secretaría de Energía, que no cuentan ni con la capacidad financiera, el conocimiento técnico y el personal especializado para ello.



RAÚL JUÁREZ
ALBARRÁN

Contextos

Avanzada en la plaza

Se abrió la caja de Pandora antes de que cantara el gallo. Los demonios andan sueltos y los posibles aliancistas del Verde se adelantan ante el impávido tlatoani del reinado de los cocos y las palmeras. Los súbditos, pintados de rojo, aún no se reponen de la negra jugada del Rey al mandar “controlar” la zona costera a un alfil que se orienta por los vientos y mareas, y baila al son que le toquen, me refiero a Nabor Ochoa, el negro.

Es cierto que la costa está no sólo dominada por los morenitos, lo está también por uno de los cárteles más importantes en el occidente, con sede en Tuxpan, Jalisco; desde su frontera, Tonila, hace y deshace contenedores y marca vías de transporte Manzanillo hacia el centro y norte del país.

En ese contexto y ante la pasividad de Nachinsti, los juegos por el poder se desbarrancan por tres vías. Primero, si Nabor es el emisario del Rey, habrá que preguntarle: ¿Responderá a sus intenciones en el momento de nombrar a su sucesor? Porque desde fuera vemos que Virgilio, como buen poeta, tiene un buen de palabras para convencer a los costeros, Nabor sería su escudero y Benavides, la Malinche.

Segundo, el Diablo está en movimiento y continuamente atrae a los desprotegidos y a los amantes de Baco. Dos ejemplos: el festival para los niños, el sábado 4 de mayo, en el Jardín de la Libertad, para las colonias, estuvo pletórico de pueblo. Bien organizado, con el apoyo de las mujeres líderes del municipio. El otro huateque, el que viene, el Festival del Volcán, habrá toda una semana de buenos eventos para atraer a propios y extraños. Los jóvenes y los no tanto, nos volcaremos a dicho evento. Locho lo está haciendo bien. Se le ve maduro y con ganas de entrar al juego del poder. Ya lo dijo, también quiere.

La tercera vía es ver qué va a hacer el otrora poderoso grupo que comanda Nachinsti. Los rojos andan con la cola entre las patas al ser abucheados recientemente (él y Chela), el 1 de mayo. Yo parafrasearía a Juan Gabriel, ¡pero qué

necesidad!, agrego, ¡para qué tanta desmesura! En primera fila, al frente de un desfile de obreros, gente que no tiene nada que ver con la gesta.

Los únicos que deberían hacerlo, y no en primera fila, son los del PRI. Ahora sí, que el Rey se vista de pueblo obrero y Quique trabaje en el tricolor. Nacho como líder de facto del PRI y Quique como domador del tigre. Primero voy con Quique (me choca llamarle Quique, pero así lo quiere). Según sé, se está dedicado a restañar heridas y a recomponer al ejército en desbandada. Se trata de contar con un padrón confiable, de reconstruir a los Seccionales. Lo hace sin apoyos y menos compañía de quien debiera ungirse de militancia.

Al Rey hay que considerarlo como al triste de la colina. No hay quién lo apoye desde arriba. En la balcanización del partido se la juega, o va con los Gobernadores, con Alejandro Moreno, alias *Alito*, o bien, con el Dr. Narro. En Colima, no lo duden, las tribus están con Narro.

Un campo minado para el tricolor es, primero, la falta de recursos que no fluyen para recomponer al ejército. ¿Qué están esperando? Para el cuarto para las 12 sólo faltan 700 días. El otro pendiente es atraer a un jefe que está en el olvido, alejado del Rey y más de Quique. Sé que no quería a Quique al frente, ¿qué dice el Rey? Más bien, ¿qué hace para limar asperezas?

Cuando nos ponemos la casaca roja, creemos que todo el mundo nos volte a ver. No es cierto. Nos odian porque permitimos la deslealtad, impunidad y corrupción en nuestras filas. La confianza está perdida en el laberinto de la soledad. Sin embargo hay esperanza, siempre y cuando la militancia esté perfectamente avituallada.

En ese contexto, para que el Rey y su gente continúen en el poder en el reinado de los cocos y las palmeras para 2021, habrá que ungir pronto a un prospecto del PRI que, aunque camine por el lodazal, sus plumas no se manchen.

La estrategia tiene que dar resultados, y pronto. Algunas tribus ya salieron en avanzada.

El Diablo está en movimiento y continuamente atrae a los desprotegidos y a los amantes de Baco. Dos ejemplos: el festival para los niños, el sábado 4 de mayo, en el Jardín de la Libertad, para las colonias, estuvo pletórico de pueblo. Bien organizado, con el apoyo de las mujeres líderes del municipio. El otro huateque, el que viene, el Festival del Volcán, habrá toda una semana de buenos eventos para atraer a propios y extraños.



JOSÉ ÁNGEL
BRAMBILA LEAL

Letras y números

Démosle tiempo al Presidente

No sé a usted qué le parezca, pero el juego de la política como que se ha vuelto cada día más complicado. Mire usted, para empezar, hasta hace pocos ayer es a muy pocos les interesaba quiénes eran los candidatos a lo que fuera, ya que todo el que fuese propuesto por el partido tricolor era un ganador en potencia, pues con la imponente maquinaria que poseía el partidazo y la muy poca competencia que tenía enfrente, a nadie le daban ganas de enfrentarse a tan descomunal enemigo.

Podría muy fácil opinar que hoy es todo lo contrario y que el PRI, que durante décadas fue el partido invencible, que arrasaba con quien se le pusiera enfrente, prácticamente ha pasado a planos inferiores y está a punto de desaparecer y que Morena, el partido que tiene al presidente López Obrador en la Presidencia de la República, es hoy el amo absoluto y todopoderoso y que, como el anterior, pasarán siglos para que pueda ser desplazado del primer plano.

Tengo muchos amigos que así opinan y que son capaces de apostar que así sucederá. Sin embargo, vivimos tiempos inéditos, donde todo pasa aceleradamente y perdemos la paciencia con facilidad; además, como que nos hemos vuelto demasiado exigentes y el sentido de urgencia no nos permite siquiera saborear lo que se va conquistando.

Todavía no cumple Andrés Manuel un semestre en la Presidencia y un sector de la sociedad ha empezado a manifestarse en los diferentes medios de comunicación y organizado marchas, casi, casi, pidiendo que se vaya a descansar a su rancho de Palenque, Chiapas, como extrañando tiempos pasados, aquellos donde siempre nos estábamos quejando de la corrupción, de la impunidad y de la violencia. ¡Igual que ahora!

En primer lugar pediría que fuéramos más tolerantes y esperemos que siquiera cumpla el primer año de gobierno. Entiendo lo que para muchos significa la cancelación del aeropuerto y que no estén de acuerdo en la construcción de la refinería o el proyecto del Tren Maya. Sin embargo, habrá muchos que coinciden con tales decisiones, lo que nos pone otra vez en el dilema de los... a favor o en contra.

Respecto a la permanencia de Morena en el poder, ahorita todo depende de sólo dos cosas que impactan a los ciudadanos: La economía y la inseguridad. Si en el presente año se lograra mantener la economía, aunque fuese en los porcentajes con que concluyó la administración pasada, Andrés Manuel podrá respirar tranquilo. ¡Y México también! Eso fortalecería la imagen del Presidente ¡y de Morena!... Pero, ¿y la inseguridad?

BAUDELIA Y BAUDELIO

Algún día he de contarles esta singular historia de amor y ternura, de aventuras e intrepidez. De esos enamoramientos surgidos a primera vista en un México que no alcanzaba a salir de las revoluciones y Rebelión Cristera que se dieron a lo largo de la primera mitad del Siglo 20. Es la historia de dos almas gemelas, con nombres idénticos que, aunque nacidos en lugares distantes, el destino, encaprichado en que de ahí tenía que surgir algo bueno, los fue llevando, como guiados por las estrellas, hasta encontrarse en parajes selváticos, propios de aquellas nostálgicas películas de Emilio *El indio* Fernández, durante la época de oro del cine mexicano.

El pasado miércoles, a los 102 años, concluyó su ciclo de vida la queridísima Baudelia Mendoza, siguiendo a su amado Baudelio López, quien también superó el siglo de vida en este sufrido pero hermoso mundo. Como dijo Gustavo, uno de los 13 hijos de este singular matrimonio: “Entre hijos, nietos, bisnietos y tataranietos, el número de descendientes supera ya los 200 vástagos”. Cuando Dios ha sido tan generoso, concediendo a nuestros ancestros una vida tan dichosa, lo único que resta es corresponderle con el buen prestigio de la familia. Acompaño en estos momentos de duelo a la familia López Mendoza y felicito a toda su descendencia por provenir de tan ilustres antepasados.

PD. ¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas.

jbrambilaleal@yahoo.com.mx





Yellowstone está a punto de explotar

AGENCIAS

Algunos pequeños terremotos suelen ocurrir en la zona unas 50 veces cada

Así, el meteorólogo Tom Skilling declaró que la semana había sido bastante tranquila desde el punto de vista de la actividad volcá-

Si el volcán llegara a explotar, se produciría un cambio climático, ya que éste emitiría grandes cantidades de dióxido de azufre a la atmósfera, lo que puede formar un “aerosol de azufre” capaz de reflejar y absorber la luz solar.

AGENCIAS

MYANMAR, BIRMANIA.- Un avión de la aerolínea Myanmar Airlines con 89 pasajeros aterrizó de emergencia luego de que el tren frontal de aterrizaje (ruedas delanteras) no pudo ser desplegado.

El vuelo UB103 completaba un recorrido desde Rangún a Mandalay cuan-

El piloto decidió sobrevolar el aeropuerto Mandalay Tada-U hasta agotar el combustible para evitar una explosión antes de planear hacia la pista de aterrizaje.

Facultad de Letras y Comunicación

📍 Av. Universidad y Camino Real, Colima.

Delegación Regional Colima

 01 (312) 31 6 10 85

 <https://www.ucol.mx/oferta-educativa/oferta-superior-licenciatura,136.htm>

Con los **PLANES TELCEL Max Sin Límite**
Mamá lo puede todo
 Equipos con pagos chiquitos a **24 meses**

Contrata o renueva
y te damos el
DOBLE de
MEGAS
por 12 meses

Minutos, mensajes y
ILIMITADOS¹
en México, E.U.A. y Canadá

+

SIN LIMITE²

No incluye servicio de voz sobre aplicaciones

+
Claro⁵
video

Aplican condiciones crediticias. Los pagos registrados son calculados sin enganche.



www.leyes2016.com/2016/05/indagacion-por-una-ley-convocatoria-2016-2017-2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024-2025-2026-2027-2028-2029-2030-2031-2032-2033-2034-2035-2036-2037-2038-2039-2040-2041-2042-2043-2044-2045-2046-2047-2048-2049-2050-2051-2052-2053-2054-2055-2056-2057-2058-2059-2060-2061-2062-2063-2064-2065-2066-2067-2068-2069-2070-2071-2072-2073-2074-2075-2076-2077-2078-2079-2080-2081-2082-2083-2084-2085-2086-2087-2088-2089-2090-2091-2092-2093-2094-2095-2096-2097-2098-2099-2100-2101-2102-2103-2104-2105-2106-2107-2108-2109-2110-2111-2112-2113-2114-2115-2116-2117-2118-2119-2120-2121-2122-2123-2124-2125-2126-2127-2128-2129-2130-2131-2132-2133-2134-2135-2136-2137-2138-2139-2140-2141-2142-2143-2144-2145-2146-2147-2148-2149-2150-2151-2152-2153-2154-2155-2156-2157-2158-2159-2160-2161-2162-2163-2164-2165-2166-2167-2168-2169-2170-2171-2172-2173-2174-2175-2176-2177-2178-2179-2180-2181-2182-2183-2184-2185-2186-2187-2188-2189-2190-2191-2192-2193-2194-2195-2196-2197-2198-2199-2200-2201-2202-2203-2204-2205-2206-2207-2208-2209-2210-2211-2212-2213-2214-2215-2216-2217-2218-2219-2220-2221-2222-2223-2224-2225-2226-2227-2228-2229-2230-2231-2232-2233-2234-2235-2236-2237-2238-2239-2240-2241-2242-2243-2244-2245-2246-2247-2248-2249-2250-2251-2252-2253-2254-2255-2256-2257-2258-2259-2260-2261-2262-2263-2264-2265-2266-2267-2268-2269-2270-2271-2272-2273-2274-2275-2276-2277-2278-2279-2280-2281-2282-2283-2284-2285-2286-2287-2288-2289-2290-2291-2292-2293-2294-2295-2296-2297-2298-2299-2300-2301-2302-2303-2304-2305-2306-2307-2308-2309-2310-2311-2312-2313-2314-2315-2316-2317-2318-2319-2320-2321-2322-2323-2324-2325-2326-2327-2328-2329-2330-2331-2332-2333-2334-2335-2336-2337-2338-2339-2340-2341-2342-2343-2344-2345-2346-2347-2348-2349-2350-2351-2352-2353-2354-2355-2356-2357-2358-2359-2360-2361-2362-2363-2364-2365-2366-2367-2368-2369-2370-2371-2372-2373-2374-2375-2376-2377-2378-2379-2380-2381-2382-2383-2384-2385-2386-2387-2388-2389-2390-2391-2392-2393-2394-2395-2396-2397-2398-2399-2400-2401-2402-2403-2404-2405-2406-2407-2408-2409-2410-2411-2412-2413-2414-2415-2416-2417-2418-2419-2420-2421-2422-2423-2424-2425-2426-2427-2428-2429-2430-2431-2432-2433-2434-2435-2436-2437-2438-2439-2440-2441-2442-2443-2444-2445-2446-2447-2448-2449-2450-2451-2452-2453-2454-2455-2456-2457-2458-2459-2460-2461-2462-2463-2464-2465-2466-2467-2468-2469-2470-2471-2472-2473-2474-2475-2476-2477-2478-2479-2480-2481-2482-2483-2484-2485-2486-2487-2488-2489-2490-2491-2492-2493-2494-2495-2496-2497-2498-2499-2500-2501-2502-2503-2504-2505-2506-2507-2508-2509-2510-2511-2512-2513-2514-2515-2516-2517-2518-2519-2520-2521-2522-2523-2524-2525-2526-2527-2528-2529-2530-2531-2532-2533-2534-2535-2536-2537-2538-2539-2540-2541-2542-2543-2544-2545-2546-2547-2548-2549-2550-2551-2552-2553-2554-2555-2556-2557-2558-2559-2560-2561-2562-2563-2564-2565-2566-2567-2568-2569-2570-2571-2572-2573-2574-2575-2576-2577-2578-2579-2580-2581-2582-2583-2584-2585-2586-2587-2588-2589-2590-2591-2592-2593-2594-2595-2596-2597-2598-2599-2600-2601-2602-2603-2604-2605-2606-2607-2608-2609-2610-2611-2612-2613-2614-2615-2616-2617-2618-2619-2620-2621-2622-2623-2624-2625-2626-2627-2628-2629-2630-2631-2632-2633-2634-2635-2636-2637-2638-2639-2640-2641-2642-2643-2644-2645-2646-2647-2648-2649-2650-2651-2652-2653-2654-2655-2656-2657-2658-2659-2660-2661-2662-2663-2664-2665-2666-2667-2668-2669-2670-2671-2672-2673-2674-2675-2676-2677-2678-2679-2680-2681-2682-2683-2684-2685-2686-2687-2688-2689-2690-2691-2692-2693-2694-2695-2696-2697-2698-2699-2700-2701-2702-2703-2704-2705-2706-2707-2708-2709-2710-2711-2712-2713-2714-2715-2716-2717-2718-2719-2720-2721-2722-2723-2724-2725-2726-2727-2728-2729-2730-2731-2732-2733-2734-2735-2736-2737-2738-2739-2740-2741-2742-2743-2744-2745-2746-2747-2748-2749-2750-2751-2752-2753-2754-2755-2756-2757-2758-2759-2760-2761-2762-2763-2764-2765-2766-2767-2768-2769-2770-2771-2772-2773-2774-2775-2776-2777-2778-2779-2780-2781-2782-2783-2784-2785-2786-2787-2788-2789-2790-2791-2792-2793-2794-2795-2796-2797-2798-2799-2800-2801-2802-2803-2804-2805-2806-2807-2808-2809-2810-2811-2812-2813-2814-2815-2816-2817-2818-2819-2820-2821-2822-2823-2824-2825-2826-2827-28



ORDEN PÚBLICO NACIONAL

POR HOMICIDIO CULPOSO



NIÑOS POLICÍAS
Niños indígenas nahuas de la comunidad Rincón de Chautla, en Guerrero, se incorporaron a la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Pueblos Fundadores (CRAC-PF), para defender a sus pueblos de los grupos delictivos Los Rojos y Los Ardillos.

Dan prisión preventiva a *Miss Mónica*

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de 4 horas de audiencia, la juez de Control, Esperanza Medrano Ortiz, impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada a Mónica García Villegas, *Miss Mónica*, por el delito de homicidio culposo en contra de 26 personas (19 menores de edad y siete adultos), en hechos ocurridos el 19 de septiembre de 2017 tras el sismo.

En audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, la detenida, asesorada por su defensa, solicitó la ampliación del término constitucional para que le sea definida su situación jurídica, por lo que se fijó continuación de audiencia para el próximo jueves, fecha en que la impartidora de justicia habrá de determinar si la vincula o no a proceso.

En la parte inicial de la audiencia, el órgano jurisdiccional verificó que el mandato judicial de detención se cumplimentó de manera legal, lo cual fue aceptado por las partes.

Asimismo, la juez ordenó que

la imputada cumpla la medida cautelar de prisión preventiva justificada en el Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla.

SE DECLARA INOCENTE

Durante su comparecencia ante una juez de control de la Ciudad de México, la directora del Colegio Rébsamen, Mónica García Villegas, se declaró inocente por la muerte de 26 personas debido al colapso del colegio durante el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Al tomar la palabra y entre lágrimas, *Miss Mónica* dijo que todo fue un accidente y se lo achacó a causas naturales.

La imputada por homicidio agravado agregó que tras 33 años al servicio de los niños nunca se permitiría una situación así.

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) buscará llevar a proceso a Mónica García Villegas, por homicidio calificado, delito grave que no le permitiría recuperar su libertad.



Foto Internet

La juez de Control, Esperanza Medrano Ortiz, impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada a Mónica García Villegas, por el delito de homicidio culposo.

NO HAY NEGOCIACIONES

La jefa de Gobierno, Claudia

Sheinbaum, aseguró que no hubo negociación alguna para detener a Mónica García Villegas, esto luego que los ex abogados de la

directora del Colegio Enrique Rébsamen asegurarán que se trató de una entrega pactada con las autoridades.



Foto Internet

Permanece activa la alerta de riesgo en todos los penales federales del país por el ataque armado a un autobús del Centro Federal de Readaptación Social 16 Femenil "CPS-Morelos".

Continúa alerta de riesgo en penales federales

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego del ataque armado perpetrado en contra de un autobús que transportaba a empleados del Centro Federal de Readaptación Social 16 Femenil "CPS-Morelos", ocurrido el pasado viernes, que dejó como saldo cinco personas muertas y tres heridas, permanece activa la alerta de riesgo en todos los penales federales del país.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que elementos de la Policía

Federal (PF) permanecen las 24 horas del día custodiando a los heridos que permanecen en el hospital y cuya evolución se reporta como positiva.

Asimismo, que los elementos de la PF custodian el traslado de los cuerpos, a petición de sus familiares a quienes el Órgano Administrativo Prevención y Readaptación Social les brinda apoyo económico.

"Este Órgano Administrativo, como autoridad administrativa auxiliar, mantiene comunicación con la autoridad ministerial para

integrar la carpeta de investigación iniciada por los lamentables hechos, con el propósito de llegar a la verdad y los responsables sean puestos a disposición de la autoridad judicial para que los tribunales puedan juzgarlos", indicó.

El ataque fue perpetrado el pasado viernes 10 de mayo en el municipio de Puente de Ixtla, Morelos, en contra del autobús que transportaba a personal del Cefereso 16, única cárcel femenil federal, que alberga a María de los Ángeles Pineda Villa y las cocineiras de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

Reportan sexta fuga de migrantes

AGENCIAS

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.- La sexta fuga del año de migrantes se registró ayer en la estación Siglo XXI de Tapachula.

La nueva huida ocurrió cuando cubanos protestaban en las rejas de acceso del inmueble, a donde llegaron decenas de policías federales para restablecer el orden.

Los migrantes comenzaron a jalar la puerta hacia adentro y la abrieron.

En un primer momento salieron cuatro, un agente migratorio intentó cerrar el portón

pero el resto de cubanos empujó y salió.

Por la mañana los isleños protestaban para exigir que no fueran deportados y se les otorgue acceso a la regularización.

Los extranjeros han denunciado que el Instituto Nacional de Migración (INM) no les plantea opción de iniciar ningún procedimiento, como estrategia para deportarlos después.



Foto Internet

Efectivos de la Policía Estatal detuvieron a presuntos traficantes de personas durante un operativo en el municipio de Los Herrera, Nuevo León.

Detienen a presuntos traficantes de indocumentados en NL

AGENCIAS

MONTERREY, NL.- Efectivos de la Policía Estatal detuvieron a siete presuntos traficantes de personas y aseguraron a 45 indocumentados centroamericanos y del Caribe durante un operativo realizado la noche del sábado en el municipio de Los Herrera, Nuevo León.

La Secretaría de Seguridad Pública del estado informó que los hechos se registraron en la brecha La Barretosa, en su cruce con el camino a La Palma, cuando los oficiales policíacos se percataron

que varios vehículos transitaban sospechosamente en caravana de norte a sur.

La dependencia señaló que al momento que los conductores de los vehículos observaron la presencia policiaca trataron de evadirlos, por lo que se les ordenó detenerse para realizar una inspección.

Dentro de las unidades viajaban decenas de personas que reconocieron ser de varios países de Centroamérica y no contaban con documentación de las autoridades migratorias.

Los presuntos traficantes de

personas fueron detenidos y se identificaron como: Jesús "N" de 25 años de edad; Luis "N" de 26 años; Miguel "N" de 23 años; Ricardo "N" de 35 años; Alonso "N" de 33 años; Edgar "N" de 35 años y David "N" de 34 años de edad.

Los sujetos quedaron a disposición de la autoridad competente.

Se contabilizaron 45 migrantes, los cuales provenían de: Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Cuba.

En el grupo se encontraban 18 menores de edad, dio a conocer Seguridad Pública del Estado.

BREVES

AGENCIAS/
EL UNIVERSAL

ARRESTAN A 8 EN OAXACA

Ocho migrantes de origen centroamericano fueron detenidos como presuntos responsables de un incendio que se registró los primeros minutos de ayer en el interior de la garita del Instituto Nacional de Migración (INM) ubicada en San Pedro Tapanatepec, en la región del Istmo de Tehuantepec.

De acuerdo a la Secretaría de Gobernación (Segob), los hechos se registraron alrededor de las 12:10 de la noche cuando un incendio provocado por migrantes resguardados en el interior de la garita en San Pedro Tapanatepec consumió completamente el lugar. El personal actuó de manera inmediata y resguardo a los centroamericanos a un lugar más seguro.

SUMAN 30 CUERPOS EXHUMADOS

Hasta la tarde de ayer, la Fiscalía de Jalisco había logrado rescatar los cuerpos de 30 personas en una finca utilizada como casa de seguridad por el crimen organizado en Zapopan, Jalisco; los trabajos continuaron con el apoyo de peritos en construcción

debido a que se han hecho excavaciones de más de 3 metros en la búsqueda.

Los trabajos en esta finca de la calle San Antonio, en la colonia El Campanario, iniciaron desde el martes pasado tras la ejecución de una orden de cateo derivada de una investigación por desaparición de personas.

Además de los trabajos en esta finca, los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses trabajan también en una casa de la colonia El Periodista, en Guadalajara, donde se han localizado varios restos óseos y siete cráneos. En este lugar se presume que los delinquentes habrían matado a varias personas para después tratar de disolver sus cuerpos en sosa cáustica.

ACUSACIÓN DE TORTURA

El ex gobernador de Veracruz, el panista Miguel Ángel Yunes Linares, y el actual Fiscal General de la entidad, Jorge Winckler Ortiz, serán denunciados ante la Fiscalía General de la República (FGR) por el delito de tortura cometido contra el ex director general de los Servicios Periciales, Gilberto Aguirre Garza.

El abogado defensor del ex funcionario, Jorge Reyes Peralta, informó que procederán luego que la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) comprobó que fue torturado el ex funcionario durante las gestiones de ambos políticos.

Acusan activistas al PAN por campaña de odio

La Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos exigió un cese a las amenazas de muerte

EL UNIVERSAL

PACHUCA, HGO.- Activistas del movimiento Marea Verde —a favor de la despenalización del aborto— en Hidalgo acusaron que los foros organizados por la fracción legislativa del PAN, para apoyar su iniciativa de derecho a la vida desde la concepción, han originado desinformación y una campaña de odio en contra de diputados y organizaciones civiles que apoyan la despenalización del aborto.

De acuerdo con Bertha Miranda, de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Ddeser), el Partido Acción Nacional encabezado por su coordinador de fracción, Asael Hernández Cerón, mantiene una serie de foros denominados “Reformas al Código penal en materia de aborto y no criminalización de las Mujeres”, los cuales, aseguró, no tienen

nada que ver con el tema que ellos trabajan y que es el derecho a la vida desde la concepción.

Sin embargo, con ello lo que buscan es desinformar a la ciudadanía, además de que estos trabajos los realizan fuera de la sede del Congreso, y con ello violentan la ley orgánica del Poder Legislativo.

Acusó también que utilizan recursos públicos para generar esta campaña de odio. Destacó que han enviado un oficio al presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, Ricardo Baptista, para que el PAN se apegue a la normatividad del Congreso.

Las integrantes de Marea Verde también exigieron se trabaje en la armonización del Código Penal, debido a que este criminaliza a las mujeres de la entidad, además de que mantiene un rezago en derechos respecto a las de otros estados.

Lamentaron que se avale que estos foros se realicen al interior del Poder Legislativo y se distraigan recursos que además no han sido transparentados.

El resultado de estos trabajos ha sido una campaña de odio en contra de los diputados. En redes sociales han aparecido mensajes para el legislador Víctor Guerrero, quien encabeza la iniciativa en el Congreso, donde se le amenaza de muerte, además de que se han repartido carteles en varias regiones con los nombres y la información de domicilio y número telefónico de al menos tres tribunos.

Las activistas exigieron un cese a este tipo de agresiones, además de que se agilice la revisión de la iniciativa de despenalizar la interrupción legal del embarazo a las 12 semanas, debido a que ya tiene más de 51 días de que fue ingresada a Comisiones.



MUEBLES FLOTANTES
SOPORTES PARA TV
INSTALACIONES
SOLUCIONES

3 1 2 2 0 0 4 9 7 3



MALA CALIDAD DEL AIRE

Evitar realizar actividades al aire libre, cerrar puertas y ventanas e incluso usar cubrebocas al estar más cerca de un incendio, son parte de las recomendaciones de las autoridades capitalinas para enfrentar el humo de decenas de siniestros de este tipo que ocurrieron este fin de semana y que empeoraron la calidad del aire en la Ciudad de México.

Foto Internet

A las empresas nos toca apoyar a Pemex: Suárez

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- A las empresas mexicanas de la industria petrolera “nos toca hoy empujar hacia adelante a Petróleos Mexicanos”, aseguró Sergio Suárez Toriello, director general de Estrategias de Marinsa, empresa prestadora de servicios y ahora socio de Pemex.

Durante la Offshore Technology Conference, el ejecutivo indicó que las pequeñas y medianas empresas del ramo pueden convertirse en el canal para atraer nuevos aliados que tienen interés en invertir en México, pero que no conocen la ruta.

Durante mucho tiempo, reconoció, dependimos de Pemex, pero ante el proceso de reconversión de la industria con la nueva administración debemos jugar un papel más activo.

Incluso llamó a conformar un bloque de empresas mexicanas que puedan contribuir a alcanzar las metas trazadas por el nuevo gobierno, tanto en materia de exploración como de explotación y llegar a los 2.4 o 2.5 millones de barriles diarios en 2024.

BREVES

EL UNIVERSAL

SE ACABA EL AGUA

La capacidad para extraer agua del acuífero del Valle de México podría agotarse en 40 años, alertaron especialistas en la materia, puesto que cinco entidades del país se surten agua de esta red y es necesario definir cómo distribuirla mejor, consideraron expertos en el tema del agua, durante el seminario “Tópicos de frontera en la sustentabilidad”, en la UNAM.

REZAN POR MAESTROS

Al presidir la homilía dominical en la Basílica de Guadalupe, en sustitución del cardenal Carlos Aguiar Retes, el presbítero Jorge Reyes elevó una súplica por los maestros y trabajadores de la educación, “para que sean conscientes de la gran responsabilidad que tienen en la sociedad”.

VACUNA VS ASMA

Un grupo de científicos del Instituto Politécnico Nacional elaboró vacunas a partir de polen frecuentes en la atmósfera de la Ciudad de México y que afectan la funcionalidad pulmonar de cerca del 10 por ciento de la población del país.



kia.com

LO QUE ESTÁS POR VIVIR

NUEVA
SEDONA

BONO DE \$40,000⁽¹⁾
O 12 MESES SIN INTERESES⁽²⁾

PRECIO DESDE \$512,900⁽³⁾

KIA COLIMÁN


The Power to Surprise



Garantía Tren Motriz: 7 años o 150,000 km.* Garantía Básica, defensa a defensa: 5 años o 100,000 km.* (*Lo que ocurra primero). Consulta términos y condiciones. Fotos y pantallas simuladas. Colores y equipamientos mostrados pudieran no estar disponibles en algunas regiones. Para más detalles consulta a tu Distribuidor Autorizado KIA. Los términos y condiciones expresados en esta pieza publicitaria son enunciativos y pueden variar al momento de contratación de conformidad con el plan de financiamiento seleccionado, por lo que te sugerimos consultarlos con tu Distribuidor Autorizado KIA. Financiamiento sujeto a estudio y aprobación de crédito. Para consultar las comisiones aplicables y cualquier operación que pudiera generar algún cargo adicional así como las cantidades que pudieran generarse y para mayor información sobre los requisitos, términos de contratación y comisiones, consulta nuestra página de Internet: www.cetelem.com.mx Cetelem socio exclusivo en México de la marca KIA Finance. Promoción válida únicamente en la República Mexicana. Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios. Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio. El avalista, obligado solidario o co-acreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente a la Institución Financiera. (1) **SEDONA 2019 – BONO DE \$40,000.00:** Aplica para modelos SEDONA 2019 en todas sus versiones. Vigencia hasta 31 de mayo de 2019. Plazos desde 12 y hasta 72 meses. El enganche mínimo es del 10% en financiamientos de 12 a 60 meses y del 15% a 72 meses. Comisión por apertura del 0% sin IVA y una **tasa fija anual sin IVA del 13.79% a 72 meses. CAT promedio del 20.2% sin IVA hasta 72 meses** calculado al 26 de abril de 2019 sobre un importe mínimo promedio a financiar de \$523,720.00 a un plazo de 72 meses con un enganche del 20%, comisión por apertura del 0% sin IVA, **tasa fija anual sin IVA del 13.79%** y bono de \$40,000.00 (c/IVA) otorgado por KIA Motors México. Aplica únicamente en operaciones con Cetelem, S.A. de C.V. SOFOM E.R., socio exclusivo en México de la marca KIA Finance. (2) **SEDONA 2019 – 12 MESES SIN INTERESES:** Aplica para modelos SEDONA 2019 en todas sus versiones. Vigencia hasta 31 de mayo de 2019. Plazos desde 12 y hasta 72 meses. El enganche mínimo es del 35% en financiamientos de 12 a 72 meses. Comisión por apertura del 0% sin IVA y una **tasa fija anual sin IVA del 0% a 12 meses. CAT promedio del 10.7% sin IVA hasta 72 meses** calculado al 26 de abril de 2019 sobre un importe mínimo promedio a financiar de \$523,720.00 a un plazo de 12 meses con un enganche del 35%, comisión por apertura del 0% sin IVA, **tasa fija anual sin IVA del 0%.** Aplica únicamente en operaciones con Cetelem, S.A. de C.V. SOFOM E.R., socio exclusivo en México de la marca KIA Finance. (3) El precio de \$512,900.00 aplica para la versión LX con precio de lista de \$552,900.00 y aplicando la promoción del mes de mayo del bono de \$40,000.00 (c/IVA) otorgado por KIA Motors México. Aplica en operaciones de contado y crédito vía KIA Finance con Cetelem, S.A. de C.V. SOFOM E.R., socio exclusivo en México de la marca KIA Finance.



NACIONAL



SUSPENSIÓN
El Sistema de Transporte Colectivo Metro colocó sellos de suspensión temporal de actividades en 10 locales en el interior de sus instalaciones por incumplir las reglas de instalación, funcionamiento y seguridad de espacios comerciales.



Foto Internet

El líder del grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, destacó el consenso de Morena con las otras fracciones.

Defienden diputados postura ante avance de Reforma Educativa

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Los líderes de los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados defendieron su postura ante el avance que ha tenido en algunos Congresos locales la Reforma Educativa, avalada la semana pasada en un periodo extraordinario, al que convocó el Congreso con urgencia.

El coordinador de Morena, Mario Delgado Carrillo, destacó que con el avance de la reforma se cumplen casi 17 temas de la agenda legislativa prioritaria para el Gobierno Federal, y subrayó el consenso que consiguió su fracción entre las demás que componen a la Cámara de Diputados.

“Hemos cumplido con la aprobación casi en su totalidad de nuestra agenda legislativa, ése es el propósito por el que fuimos electos, queremos seguir trabajando y desde el Poder Legislativo contribuir para que la Cuarta Transformación sea una realidad”, señaló en una comunicación oficial.

En contraste, el líder del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, (única fracción que votó en contra en am-

bas Cámaras del Congreso) reiteró que las modificaciones a la Constitución no cuentan con un impacto al Presupuesto de Egresos de este año.

También recalcó que “la falta de claridad y precisión con la que se redactó la parte correspondiente a la admisión, promoción y reconocimiento en el Sistema de Carrera” docente, fue el motivo principal por el que los legisladores de Acción Nacional votaron contra la reforma, ya que “abre una rendija al control de plazas por parte de los sindicatos”.

La coordinadora del PRD, Verónica Juárez Piña, puntualizó de nueva cuenta que su fracción estará vigilante de las leyes secundarias de la reforma, que tendrían que estar listas en 4 meses, luego de la publicación del decreto en el *Diario Oficial de la Federación*.

La perredista dijo que esta vigilancia buscará “que las discusiones se realicen de manera plural, transparente y abierta” y que no haya lugar a que, “por conveniencia de las dirigencias sindicales, se pretenda pervertir o manipular lo que se aprobó”.

Abuchean a Alfaro en evento de AMLO

AGENCIAS/EL UNIVERSAL

PUERTO VALLARTA, JAL.- El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, fue víctima de rechiflas y abucheos durante un mitin del presidente Andrés Manuel López Obrador en Puerto Vallarta.

Durante la entrega de Programas Integrales de Bienestar, algunos de los asistentes recibieron con abucheos y rechiflas a Alfaro, quien contestó: “Estamos en otra sintonía, aquí ganó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador; aquí ganó Enrique Alfaro como gobernador de Jalisco, así de sencillo. ¡Le duela a quien le duela!”.

Cabe señalar que los abucheos sistemáticos suscitados contra otros 15 Gobernadores, en cada visita del presidente Andrés Manuel López Obrador, habían cesado.

En su oportunidad, ante los abucheos en contra de Enrique Alfaro, el presidente López Obrador hizo un llamado a sus seguidores a que se dejen de grillas y politiquerías y piensen en el interés de México.

“Ya chole con los gritos y con la falta de respeto a las autoridades. ¿Saben qué es eso? Es politiquería, eso es lo que llama en el viejo régimen la llamada grilla, vamos a hacer política distinto, tenemos que levantar la mira y pensar en el interés general: ‘la patria es primero’, para que nos vamos a estar peleando”.

López Obrador confirmó que apoyará la solicitud hecha por el gobernador Alfaro Ramírez, para construir el Libramiento Sur y el



Foto Internet

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y el presidente Andrés Manuel López Obrador, durante el evento de entrega de apoyos en Puerto Vallarta.

puente Federación, que den una mejor comunicación a la zona.

Prometió inversión de 600 millones de pesos para mejorar la infraestructura y servicios en las colonias del municipio y reducir las desigualdades entre las zonas turísticas de lujo y las colonias populares donde viven los vallartenses.

AUTOPISTA

Antes, en Bahía de Banderas, Nayarit, el presidente Andrés Manuel López Obrador amagó con retirar la concesión a la empresa, de la cual omitió el nombre, que tiene el encargo de concluir una autopista en Nayarit desde hace 10 años.

“Vamos también a resolver el problema de las carreteras. Ya lleva una empresa más de 10 años con la concesión para hacer la autopista

acá y no avanza. Ya voy a hablar con ellos. Se acabó. O trabajan y terminan o se les quita la concesión. Así de claro, para que hagan las obras quienes realmente quieren hacer las cosas en beneficio del país”, dijo.

De acuerdo con funcionarios locales, la autopista a la que se refirió el Mandatario se trataría de Jalisco-Nayarit-Puerto Vallarta que tiene una extensión de 183 kilómetros y está a cargo de Grupo Carso, del empresario Carlos Slim.

En la comunidad de San José Del Valle, de este municipio nayarita a media hora de Puerto Vallarta, López Obrador anunció una inversión de 280 millones en la construcción de centros deportivos, escuelas, centros de desarrollo infantil y remozamiento de zonas turísticas.

“SUBCULTURA DEL AGANDALLE”

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los mexicanos a mandar por un tubo y al carajo la “subcultura del agandalle”.

“La transformación también implica que todos actuemos de manera responsable, mandar

ya por un tubo la ‘subcultura del agandalle’, nada de que ‘el que no transa, no avanza’, eso ya que se vaya al carajo”, refirió.

Acompañado por el gobernador Antonio Echavarría, los titulares de Bienestar, Luisa María

Albores, y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer, el presidente López Obrador adelantó que se invertirán en Bahía de Banderas 600 millones de pesos para el mejoramiento urbano.



Foto Internet

Los Congresos estatales de Oaxaca (imagen) y de Zacatecas aprobaron la Reforma Educativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, enviado por el Congreso de la Unión.

Avalan enmienda educativa en Oaxaca y Zacatecas

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Reforma Educativa del presidente Andrés Manuel López Obrador fue aprobada ayer por los Congresos estatales de Oaxaca y Zacatecas.

Los diputados de Morena y de partidos aliados en la 64ª Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca avalaron la enmienda.

Durante la sesión ordinaria del primer periodo extraordinario de sesiones, estuvieron ausentes los legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Encuentro Social (PES).

El dictamen fue aprobado en lo general y en lo particular con 30 votos a favor de los diputados de

Morena, del PT y del PVEM.

La sesión extraordinaria fue convocada la noche del sábado por la Comisión Permanente de la 64ª Legislatura del Congreso local.

En respuesta, la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) exigió a los diputados locales el reconocimiento de su Plan para la Transformación Educativa del Estado de Oaxaca (PTEO) “ante la prisa por armonizar la Reforma Educativa de la Cuarta Transformación” y demandó “no a la traición, los *albazos* al estilo Enrique Peña Nieto tienen sus costos”.

El presidente de la Mesa Directiva de la 64ª Legislatura, César Morales Niño, aclaró que el dictamen que fue aprobado únicamente

te contiene la Reforma Educativa aprobada en el Congreso de la Unión y sobre la cual no tienen facultad de modificar.

Sin embargo, dijo que durante la armonización de la Constitución de Oaxaca con la federal en materia educativa, así como la generación de las leyes secundarias, se incluirán las propuestas hechas de la Sección 22 del SNTE y se tomará en cuenta en su PTEO.

Con 22 votos a favor y uno en contra del PAN, Zacatecas se convirtió en la sexta entidad que aprueba la Reforma Educativa.

Hasta ayer, los Congresos estatales que han aprobado dicha enmienda son Morelos, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Colima y Zacatecas.

ción religiosa del presbítero Daniel Millán Lanz.

Posteriormente, en la Hacienda Aquiles, ubicada en San Pedro El Saucito, se llevó a cabo una lujosa recepción de invitados.

Este evento social, del cual trascendió, se hizo un acuerdo de no compartir fotografías, pero que de alguna manera circulan en redes sociales.

El ex gobernador Guillermo Padrés lució de smoking y la misma

barba con la que salió hace alrededor de 3 meses del Reclusorio Oriente, con un brazalete localizador, tras un proceso de más de 2 años por *lavado* de dinero y defraudación fiscal.

Empresarios, políticos y personajes de la alta sociedad, acudieron a la lujosa celebración cuya recepción dio cita en la misma hacienda que el 6 de mayo de 2016, decomisó la Fiscalía Anticorrupción de Sonora (FAS) al ex gobernador Padrés.

Celebra Guillermo Padrés boda de su hijo con sobrina de Claudia Pavlovich

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Por todo lo alto se celebró la boda de Jaime Alán Padrés Dagnino, hijo del ex gobernador Guillermo Padrés, y Ericka Esqueda Pavlovich, sobrina de la gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano.

El enlace matrimonial religioso se llevó a cabo el sábado 11 de mayo en la Catedral Metropolitana de Hermosillo, Sonora, con la bendi-



Foto Internet

El ex gobernador Guillermo Padrés lució de smoking durante la boda de su hijo, Jaime Alán Padrés Dagnino, y Ericka Esqueda Pavlovich, sobrina de la gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich.